



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 21 de junio de 2022.

En uso de la voz, la **Presidenta del Comité señaló**: Muchas gracias, buenas tardes a todos y a todas, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiuno de junio de dos mil veintidós, agradezco su asistencia a esta sesión, la cual se realiza en el marco de la contingencia sanitaria provocada por el sars cov-2 para lo cual el Instituto autorizó a los órganos colegiados puedan celebrar sesiones virtuales por lo que de esta manera se da inicio a la presente sesión virtual del Comité. Dicho lo anterior, en términos de lo referido por el artículo 9, fracción III del Reglamento de este Colegiado, solicito a la Maestra Noemi Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité, me auxilie durante el desahogo de esta sesión; por lo anterior solicito en atención al primer punto del orden del día verifique el quórum legal, a fin de que se instale formalmente la misma.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria del Comité refirió**: Buenas tardes a todas y todos, en atención a su instrucción Presidenta, solicito a quienes integran el Comité, así como al personal de las áreas técnicas que hoy nos acompañan, que al momento de dar cuenta de su presencia comenten "Presente".

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Maestra María Nieto Castillo, Presidenta del Comité. **Mtra. María Nieto Castillo**: Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: Licenciada Diana Montserrat Hernández Rivera, Segunda Vocal del Comité. **Lic. Diana Montserrat Hernández Rivera**: Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: Maestra Concepción Vázquez López, Tercer Vocal del Comité. **Mtra. Concepción Vázquez López**: Presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: gracias, y la de la voz, Noemi Sabino Cabello, presente, en mi carácter de secretaria del Comité. De igual manera doy cuenta de la presencia del Maestro Raúl Ríos Ugalde, Contralor General del Instituto; **Maestro Raúl Ríos Ugalde**: Gracias, buenas tardes.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: gracias, buenas tardes, asimismo del Maestro Andrés Leonardo Cano Arana, Auxiliar adscrito a la Contraloría General; **Maestro Andrés Leonardo Cano Arana**: Buenas tardes, presente. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: del Licenciado Wilbert Jesús López Rico, personal de la Coordinación Jurídica. **Licdo. Wilbert Jesús López Rico**: Presente, buenas tardes. **Mtra. Noemi Sabino Cabello**: buenas tardes y de la licenciada Alma Karina Jiménez Trejo, personal adscrita a la Unidad de Transparencia. **Licda. Alma Karina Jiménez Trejo**. Buenas tardes. Presente.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Por lo anterior, existe quórum para sesionar y se instala formalmente la sesión. En consecuencia, en términos del artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité, los acuerdos y determinaciones que se tomen tendrán carácter de válidos y legales. De igual manera, si me lo permite, Presidenta, recordar que las indicaciones para el desarrollo de esta sesión virtual son las mismas que ya se conocen y que se han implementado para sesiones virtuales que se han desarrollado por este Colegiado. Es cuanto, Presidenta.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, Secretaria, muchas gracias; te pediría por favor desahogar el siguiente punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que con fundamento en los artículos 11, 12 y 13, fracción II del Reglamento de este Comité, y toda vez que la convocatoria fue notificada en tiempo y forma, se señaló la descripción de los asuntos a tratar y se remitieron los anexos correspondientes, resulta innecesaria su lectura.

Mtra. María Nieto Castillo: Gracias, Secretaria. Integrantes del colegiado, está a su consideración el orden del día propuesto de existir algún comentario al respecto, les pediría lo manifiesten, además de informarles que, si alguien desea inscribirse en asuntos generales, este sería el momento.

Lic. Diana Montserrat Hernández Rivera: Yo, yo quiero inscribirme en asuntos del día, por favor.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, se registra para asuntos generales, por favor, Secretaria, la Licenciada Diana Montserrat Hernández Rivera. ¿Alguien más? De no ser así, Secretaria, le solicito que proceda a tomar la votación correspondiente.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Atendiendo a su instrucción Presidenta, consulto a las y los integrantes de este Comité, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone, por lo que quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano frente a la pantalla, lo cual quedará asentado en la grabación y en su oportunidad, en el acta de la presente sesión.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Doy cuenta de 4 votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, muchas gracias Secretaria, podemos pasar al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Con gusto, el tercer punto en el orden del día es la presentación y en su caso, aprobación del acta de la sesión del primero de abril del año en curso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, integrantes del Comité está a su consideración el proyecto de acta que hizo referencia la Secretaria, de existir algún comentario al respecto les solicito lo manifiesten. De no ser así, Maestra, podemos proceder a tomar la votación.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Consulto a quienes integran este colegiado su voto de manera nominal para aprobar el acta del primero de abril del año en curso. Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Licenciada Diana Montserrat Hernández Rivera: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; la de la voz: a favor; por lo que doy cuenta de 4 votos a favor y se aprueba el acta de referencia.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Maestra. Podemos proceder entonces a desahogar el cuarto punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Con gusto, el cuarto punto es el relativo a la presentación y en su caso aprobación del dictamen 11/2022 por el que se autoriza la adjudicación directa del contrato para la adquisición de estantería para el almacenamiento y acomodo de material electoral, cuyos puntos de dictamen son los siguientes: PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios es competente para sesionar y emitir el presente dictamen. SEGUNDO. Se autoriza la adjudicación directa del contrato para la adquisición de estantería para el almacenamiento y acomodo del material electoral de este Instituto. TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en este instrumento. CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que corresponda; asimismo, solicite la publicación del presente dictamen, en el sitio de Internet del Instituto, a fin de que se encuentre a disposición del público en general. Es cuanto, Presidenta.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Secretaria. Integrantes del Comité, está a su consideración el proyecto y los documentos de referencia, de existir algún punto o algún comentario, les pediría lo manifiesten. De no ser así, Secretaria, te pediría que se consulte el sentido del voto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Atendiendo a su instrucción, les consulto su voto de manera nominal para aprobar el dictamen de referencia. Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Licda. Diana Montserrat Hernández Rivera: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; la de la voz: a favor; por lo que se aprueba con 4 votos el dictamen de referencia.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Secretaria, pasaríamos entonces a desahogar el siguiente punto del orden del día.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El quinto punto es relativo a la presentación y aprobación del dictamen 012/2022, por el que se autoriza la adjudicación directa del contrato para servicios de capacitación, cuyos puntos de dictamen son los siguientes: PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto es competente para sesionar y emitir el presente dictamen. SEGUNDO. Se autoriza la adjudicación directa del contrato para servicios de capacitación impartida por el Centro de Estrategia Electoral AC y/o Laboratorio Electoral de Estrategia Electoral, que es su nombre comercial, particularmente, el taller "Habilidades pedagógicas, estratégicas y didácticas para comunicar" y el relativo a taller de "Comunicación creativa y efectiva para las elecciones". TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en este instrumento. CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, así como a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que corresponda; asimismo, solicite la publicación del presente dictamen, en el sitio de Internet del Instituto, a fin de que se encuentre a disposición del público en general. Es cuánto.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Secretaria. Nuevamente, Integrantes del Comité, estaría a su consideración ahora este proyecto y los documentos de referencia, de existir algún comentario, por favor, sírvanse manifestarlo. De no ser así, podríamos consultar el sentido del voto, por favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: De acuerdo, consulto su voto de manera nominal. Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Lic. Diana Montserrat Hernández Rivera: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; y la de la voz: a favor; por lo que se aprueba con 4 votos el dictamen de cuenta.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Secretaria. Podríamos, entonces, por favor, pasar al siguiente punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El sexto punto del orden del día, es relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen 013/22, por el que se autoriza la enajenación de dos vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en primer término, a través de invitación al funcionamiento del Instituto y en segundo término a través de subasta pública en lote respecto que no sean objeto de enajenación, cuyos puntos de dictamen son los siguientes: PRIMERO. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto es competente para sesionar y emitir el presente dictamen. SEGUNDO. Se autoriza la enajenación de dos vehículos propiedad del Instituto, en primer término, a través de invitación de funcionamiento del Instituto y en su caso, a través de subasta pública respecto de aquellos que no sean objeto de enajenación. TERCERO. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar, así como en su caso a la Coordinación de Comunicación Social, en caso de subasta pública, para llevar a cabo las actividades descritas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

en este instrumento. CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva, a la Contraloría General, a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, y a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que corresponda; asimismo, solicite la publicación del presente dictamen, en el sitio de Internet del Instituto, a fin de que se encuentre a disposición del público en general. Es cuanto, Presidenta.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Secretaria. Integrantes del Comité, está a su consideración, el proyecto y documentos de referencia, de existir algún comentario al respecto, sírvanse manifestarlo.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Presidenta, yo solamente hacer una aclaración, si me lo permite.

Mtra. María Nieto Castillo: Adelante.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: gracias, en los documentos y anexos que se enviaron en conjunto con el proyecto y la convocatoria, uno de los, más bien, el avalúo correspondiente a los vehículos trae un dato en el motor de uno de ellos, con un error de un número, le falta un 8, ya se solicitó el ajuste, ya me lo entregaron y se publicará la invitación, y el avalúo estará a su disposición ya de manera correcta. Es cuanto, Presidenta.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, Secretaria, agradezco la aclaración y si alguien más desea hacer algún comentario. De no ser así, podemos proceder por favor a tomar el sentido del voto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Con gusto, Presidenta. Atendiendo a su instrucción, consulto su voto de manera nominal para aprobar el dictamen de referencia. Mtra. María Nieto Castillo: a favor; Licda. Diana Montserrat Hernández Rivera: a favor; Mtra. Concepción Vázquez López: a favor; y la de la voz: a favor; por lo que se aprueba con 4 votos a favor el dictamen de referencia.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, Secretaria, muchas gracias. Pasemos, por favor, al desahogo del siguiente punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El séptimo y último punto del orden del día es el relativo a Asuntos Generales y le informo que la Licda. Diana Hernández Rivera se encuentra inscrita en este punto.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, adelante Licenciada.

Licda. Diana Montserrat Hernández Rivera: Muy buenos días a todos, mi intervención es únicamente para informar que los días 22, 23 y 24 de junio, del presente año se va a llevar a cabo el *Congreso Agenda 2023-2024 Acciones Afirmativas para la Inclusión*; el cual en un principio se proyectó para 80 consejeros y consejeras, esto tomando como punto de referencia Congresos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

anteriores en los cuales se habían presentado alrededor de 60 registros, sin embargo, el registro que tuvimos superó este número de registros; aunado a lo anterior, hubo dos solicitudes para incorporar al evento, del Congreso Nacional y fue, de la Asamblea de Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y de la Asociación Mexicana de Consejerías Estatales Electorales, por lo que se tuvo que considerar dos salones más y esto, pues, obviamente, aumentó el costo de dicho Congreso. Es por ello, que, se vieron afectados los costos y en, la próxima sesión, estaré informando de forma puntual cuáles fueron los costos que derivaron de dicho Congreso, para cualquier duda o aclaración estoy a sus órdenes.

Mtra. María Nieto Castillo: Muchas gracias, Licenciada. Maestra, se te pediría nada más, estar atentas a esta cuestión para que una vez se lleve a cabo el desahogo del Congreso y que el área correspondiente, el área administrativa, cómo quedó al final los datos en relación a la información de origen, para poder informar de una manera oportuna al Comité.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Con gusto, Presienta. Ahí, nada más, comentar y solicitar la colaboración de la Coordinación Administrativa para que remita la información puntual a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para la elaboración del contrato correspondiente, en el que se prevea esta situación, más bien, para la revisión del contrato que ya, en su caso, se firmó, para tenerlo en consideración aquí en el Comité.

Mtra. María Nieto Castillo: Correcto, entonces, bueno, una vez agotado el comentario de la Licenciada Diana en este punto de asuntos generales y, siendo que, han sido desahogados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las quince horas, con cuarenta y ocho minutos de este día, veintiuno de junio de dos mil veintidós se da por terminada la sesión virtual del Comité, agradezco a todos y todas su asistencia.


Ing. Raúl Islas Matadamas
Primer vocal


**Licda. Diana Monserrat
Hernandez Rivera**
Segunda vocal


Mtra. Concepción Vázquez López
Tercer vocal


Mtra. María Nieto Castillo
Presidenta del Comité




Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Ejecutiva del Comité

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS